

Romita, Gto. A 12 de julio de 2022

Arq. MGP Antonio Silva Tavera
Director General del IMPLAN
Responsable de Seguimiento

At'n: M.V.Z. Marcela Areli Araiza Ortiz
Directora de Medio Ambiente
Corresponsable de Seguimiento

Por medio de la presente y haciendo referencia al contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios en materia de Asesoría con clave ADQ/026/2021; me permito hacer entrega de lo siguiente:

- **Cuarto Informe parcial de propuesta de Área Natural Protegida Municipal (ANPM 4), incorporando el apartado correspondiente a fauna.**
- **informe final integrando el análisis de conectividad entre las áreas.**
- **Archivo fotográfico, de especies observadas en alta resolución.**
- **anexo 5, integrado al informe final con aclaración de error en configuración de fecha en la fototrampa**

Les envió un cordial saludo, quedo de sus comentarios y aclaraciones.

ATENTAMENTE

Guadián Marín J.I.

Biol. Jesús Israel Guadián Marín



Biol. Jesús Israel Guadián Marín
ADQ/026/2021